

NOMINA DE ACCIONISTAS

RAICES Y MUEBLES S.A.

RAMUSA

de Contribuyentes No.

0990044899001

3	3	7	2	59	-	8
---	---	---	---	----	---	---

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Ma. Teresa Ponce de Nevárez	0902254666	Ecuato.							60.000,-			60.000,00
2	Dr. Alejandro T. Ponce Luque	120003946	"							58.000,-			58.000,00
3	Dr. Alejandro Ponce H.	1200030955	"							2.000,-			2.000,00
4	La FAMILIAR S.A.	129000361600	"							180.000,-			180.000,00
5	Isabel Ponce de Carbo	09100007402	"							58.000,-			58.000,00
6	Ing. Pedro Carbo Ponce	1200039061	"							2.000,-			2.000,00
7	Lic. José Ponce Guzmán	090090265	"							60.000,-			60.000,00
8	Fernando Ponce Luque	1200041208	"							60.000,-			60.000,00
9	Enrique Ponce Luque	0900857285	"							58.000,-			58.000,00
10	Eco. Alejandro Ponce Luque		"							2.000,-			2.000,00
11	Lourdes Ponce de Crawford	0904212941	"							58.000,-			58.000,00
12	Lic. Otto Icaza Ponce	0900051010	"							2.000,-			2.000,00
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23						T O T A L				600.000,-			600.000,00
SUMAN													

Certifico que la información es correcta

LUGAR Y FECHA

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.